

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>289524</b>	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION  	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- MAR. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 83/04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

ENVASE DISPENSADOR DE PEQUEÑAS TABLETAS.-

(71) SOLICITANTE (S)

DIETOPHARMA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Plaza Malagueta, 3 MALAGA.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

la misma.

(74) REPRESENTANTE

EUSEBIO VALDES MOREIRAS.-

La presente solicitud de Modelo de Utilidad, por un envase dispensador de pequeñas tabletas, se hace en base a lo establecido en el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, en sus artículos 171 y siguientes.

5 La problemática que se presenta en el almacenamiento y dosificación de pequeñas tabletas es por un lado el conseguir un envase que siendo de características reducidas y fácilmente transportable y manejable, sea de un volumen contenedor aceptable.

10 Por otro lado ha de tenerse en cuenta que en la mayoría de los casos, las tabletas a contener suelen ser de productos que deben tener un buen aislamiento de la humedad y que por ser para consumo humano también deben reunir unas adecuadas condiciones de higiene debiendo permitirse por tanto aislar el producto contenedor de contactos exteriores antes de su utilización.

15 Otro hecho que se manifiesta, es la necesidad de obtener una dosificación unitaria de las tabletas, así como que el elemento contenedor sea irrellenable para que se puedan introducir otros productos diferentes del que se indica en la inscripción del envase.

Estas circunstancias que se plantean en la actualidad vienen a resolverse de forma ventajosa con el Modelo de Utilidad cuya patente se solicita en el presente expediente.

25 En las hojas de dibujos que se acompañan a la presente Memoria Descriptiva, podemos ver representado el envase dispensador. Así, en la figura 1, se representan tres vistas de la configuración externa de dicho envase.

En las figuras 2 a 7, se muestra un despiece seccionado de cada una de las piezas que componen el envase. La

figura 2 presenta la tapa superior que encaja herméticamente en el cuerpo mostrado en la figura 3. Este cuerpo, que es el elemento directamente contenedor de pequeñas tabletas, está formado por un cuerpo cilíndrico que en su parte superior tiene dos entrantes longitudinales (2) que sirven de correderas. Así mismo esta dotado de siete elementos salientes (3) cuya forma queda representada en la figura distribuidos a lo largo del perímetro interno. En la figura 8 se puede ver una vista completa de la pieza representada en la figura 3 y una vista en planta de ella.

En la figura 4, se ha representado el elemento que distribuye las pequeñas plantillas al cuerpo representado en la figura 6, a través de dos orificios simétricos sobre los cuales existen dos salientes también simétricos.

.....

Asimismo en el elemento representado en la figura 4, se aprecia un vástago (6) que penetra en el muelle de la figura 5. Dicho vástago, una vez comprimido el muelle, se aloja en el hueco cilíndrico (11) sirviendo de guía a todo el dispositivo.

.....

En la figura 9 se puede ver una vista completa de la pieza representada en la figura 4 y una vista en planta de ella, en la que se aprecian dos pestañas simétricas (13).

.....

La figura 6, muestra el segundo cuerpo cilíndrico dotado de dos resaltes simétricos (9) que se continúan cada una en unas ventanas longitudinales (10). Los resaltes (9) se alojan en los entrantes longitudinales (2) y corren a lo largo de ellos y que sirven de topes del movimiento ascendente o descendente del elemento mostrado en la figura 3.

En la figura 6 se aprecian una serie de elementos que componen la parte central de la pieza. Cuatro pestañas (8) simétricas trapezoidales situadas concéntricamente con el eje de la pieza.

En la figura 10, se aprecia la mencionada distribución de las pestañas (8), así como la de otras cuatro pestañas (14) y (14'), iguales dos a dos. Se aprecia también en esta figura la existencia de cuatro nervios (15) que soportan la estructura de la parte central del elemento.

En la figura 7, se representa la tapa inferior dotada de cuatro pestañas iguales (16) que encajan en la estructura central del elemento representado en la figura 6 impidiendo que se pueda actuar presionando el elemento de la figura 3 cuando dicha tapa está unida al resto de la estructura.

La conjunción de todas piezas descritas y su funcionamiento se produce al apretar hacia abajo el elemento de la Figura 3 consiguiéndose un efecto combinado de avance y giro de la pieza representada en la figura 4, giro que se consigue al hacer incidir las estrias (7) sobre las pestañas (8). La conjunción de las pestañas (13) de la figura 9, con las nervaduras (12) impide el giro en sentido contrario de la pieza de la figura 4.

En resumen, reivindica la entidad recurrente, el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial en España, por un período de veinte años, según determina el vigésimo Estatuto de la Propiedad Industrial, del objeto del mismo, el cual queda esencialmente caracterizado por las siguientes:

#### NOTAS REIVINDICACIONES

PRIMERA.- Envase dispensador de pequeñas tabletas, esencialmente caracterizado por ser de volumen aceptable en espacio reducido para dosificar las mismas unitariamente sin producir un desmenuzamiento, consiguiéndose esto a través de un ensamblamiento adecuado de las piezas internas que componen el envase.

SEGUNDA.- Envase dispensador de pequeñas tabletas, según la anterior reivindicación y asimismo esencialmente caracterizado

5 por dos cuerpos basicos cilindricos, en el que el cuerpo superior puede deslizar a lo largo del eje común dentro del inferior ejerciéndose una leve presión sobre él y recuperándose la posición inicial por medio de un muelle. Este movimiento de traslación se combina y transforma a su vez en otro de rotación de una pieza interna del conjunto para permitir la dosificación unitaria.

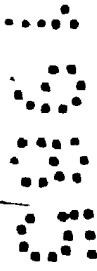
10 TERCERA.- Envase dispensador de pequeñas tabletas, según las anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizado por que el elemento de cierre inferior consigue mantener la estanqueidad del almacenamiento de las tabletas y por otro lado impide el funcionamiento descrito anteriormente cuando dicho cierre esta unido al resto del cuerpo del envase.

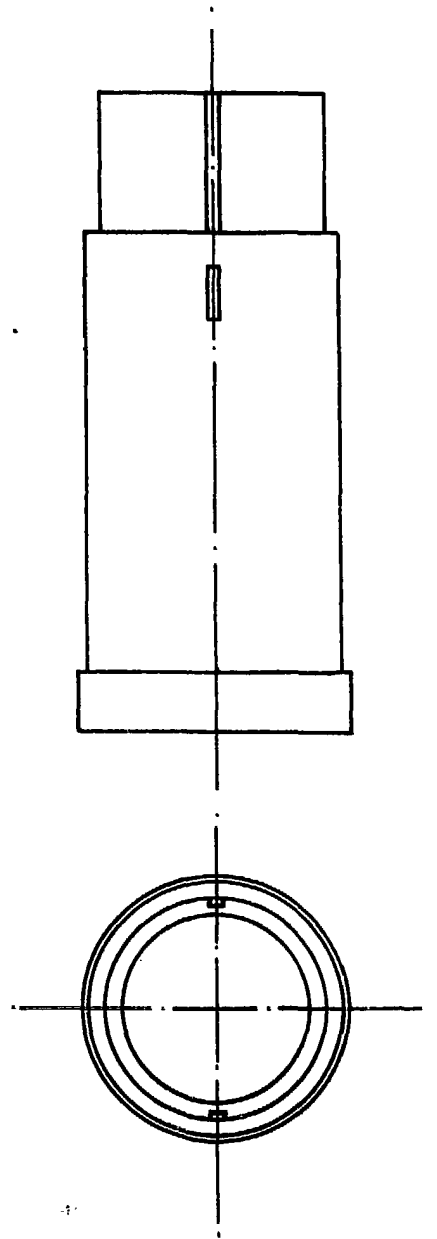
CUARTA.- ENVASE DISPENSADOR DE PEQUEÑAS TABLETAS.

15 Todo ello, según se describe en la anterior Memoria Descriptiva, que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, y que se da a titulo de ejemplo no limitativo en las hojas de dibujos que se acompañan.

Madrid, 10 OCT. 1985

P.A.  
EUSEBIO VALDES MOREIRAS  
Por Poder:  
*Eusebio Valdes*





0  
E  
S  
O

Madrid, 10 OCT 1985

P.A.

EUSEBIO VALDES MOREIRAS  
Por Poder

FIGURA 1

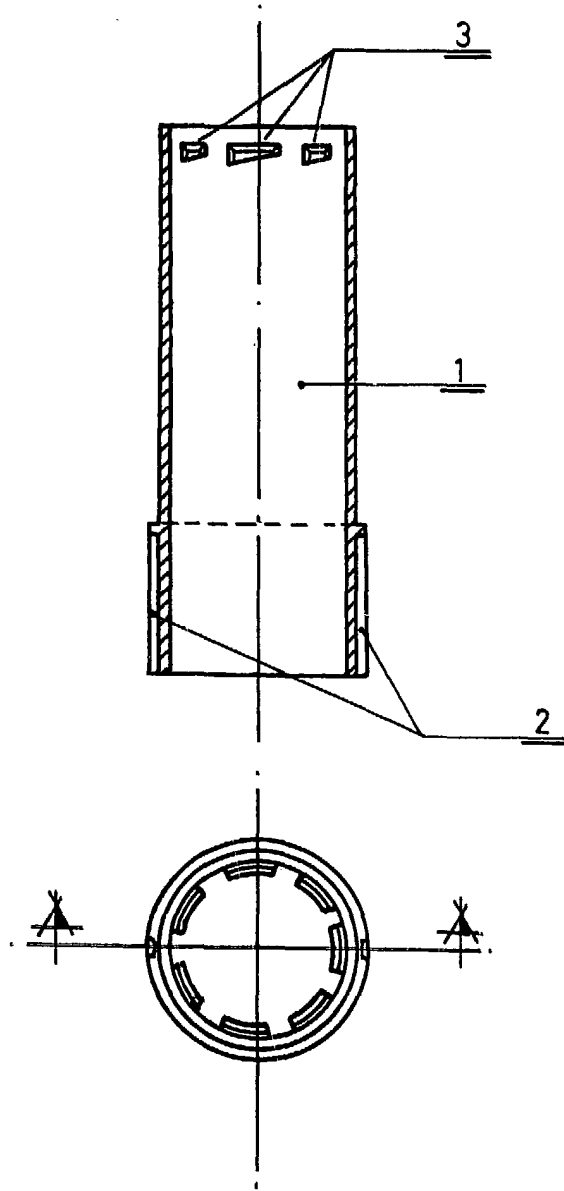
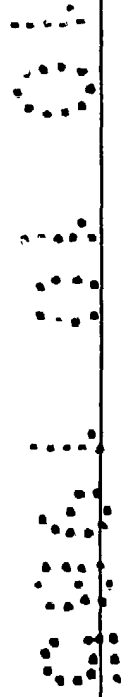


FIGURA 3

Madrid, 10 OCT. 1985  
P.A.

EUSEBIO VALDES-MOREIRAS  
Por Poder.

*Eusebio Valdes*



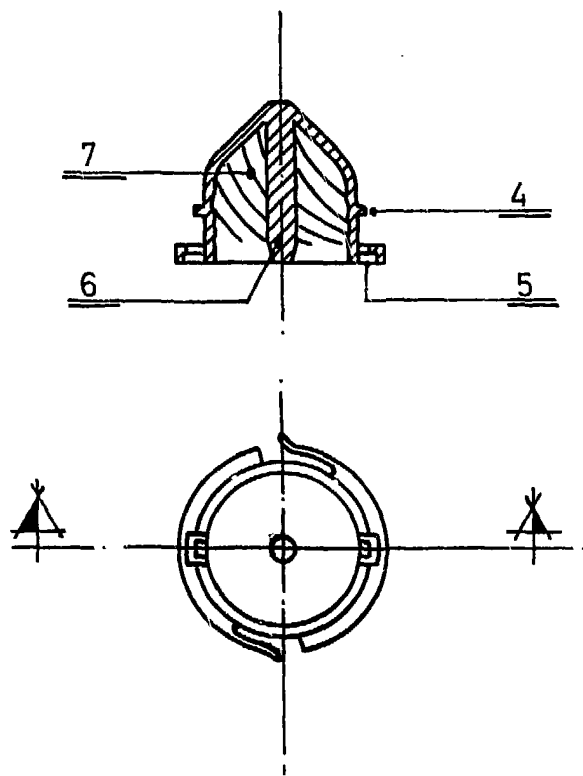


FIGURA 4

Madrid, 10 OCT. 1985

EUSEBIO VALDES MORENO S.A.  
Por Poder.

*Eusebio Valdes*

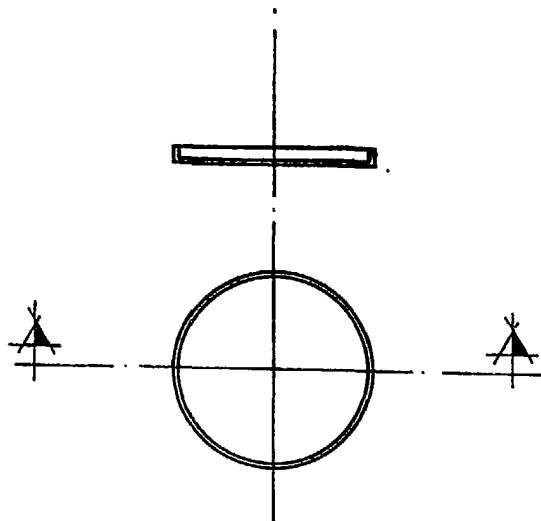


FIGURA 2



FIGURA 5

Madrid 10 OCT. 1985

EUSEBIO VALDES MOREIRAS  
P.A.  
Por Dada

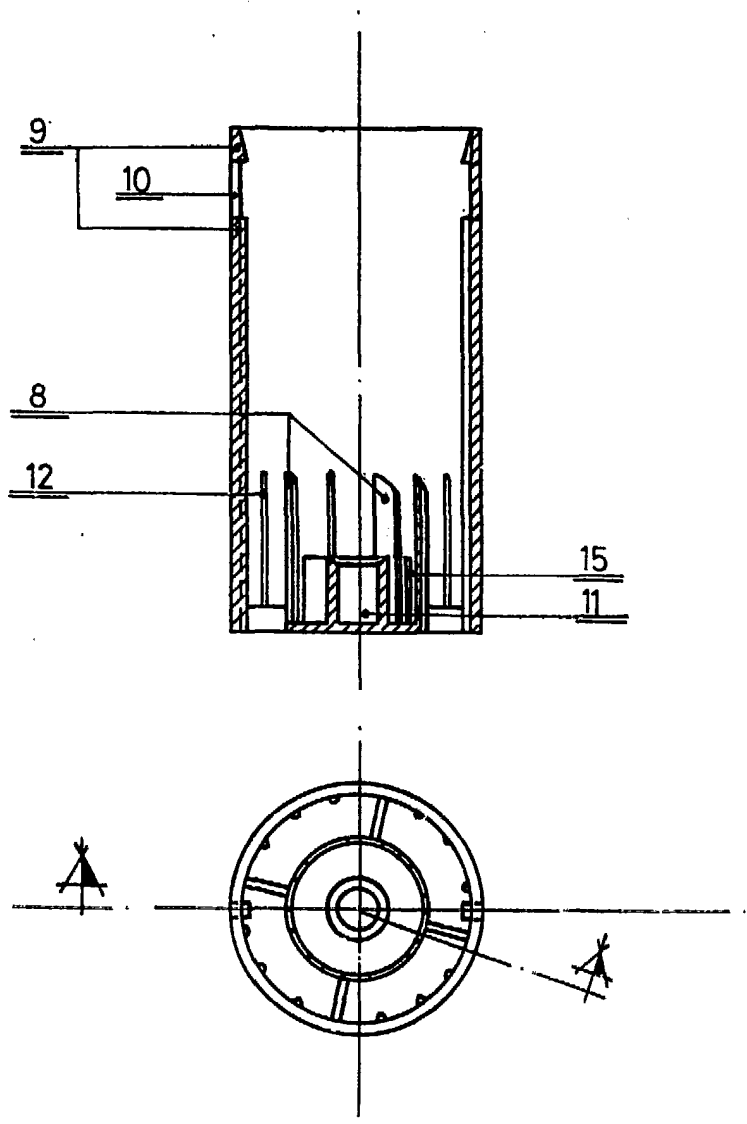


FIGURA 6

Madrid, 10 OCT. 1985

P.A.  
EUSEBIO VALDES MOREIRAS  
Por Poder.

*Eusebio Valdes Moreiras*

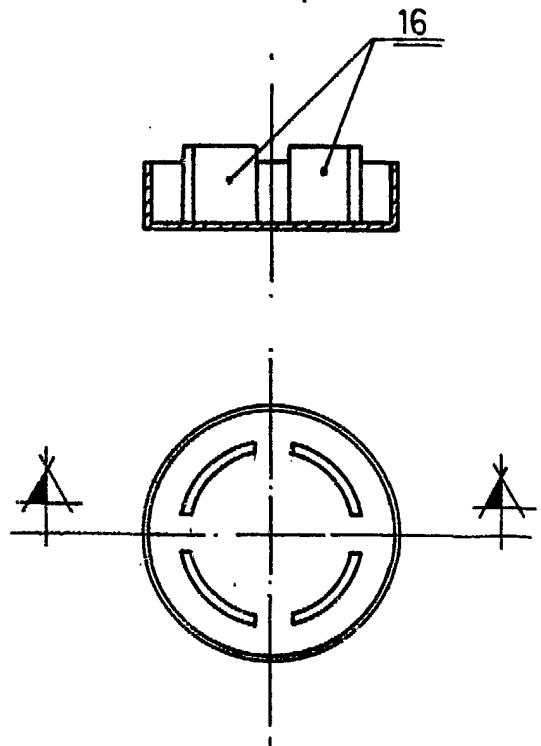


FIGURA 7

Madrid, 10 OCT. 1985

P. A.  
EUSEBIO VALDES MORELOS  
Por Poder

*Eusebio Valdes*